

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, POR ORDEN DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2009, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN PUESTO DE INGENIERO AGRÓNOMO.

Transcurrido el plazo establecido para reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, (BORM número 186, de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Declarar seleccionado al aspirante, por orden de puntuación, que a continuación se indican para cubrir una plaza de un Ingeniero Agrónomo.

<u>NUM</u>	<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
1.	22988204 A	GUERRERO DÍAZ, MARIA DEL MAR	92,57
2.	77524520 F	GARCÍA SORIANO, TERESA	15,92
3.	34834541 Y	SÁNCHEZ JACOME, MARIA CONCEPCIÓN	14,80

SEGUNDO: Proponer a la Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas la contratación laboral temporal de DÑA. MARIA DEL MAR GUERRERO DÍAZ.

TERCERO: Exponer la presente Resolución definitiva en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

CUARTO: Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses a contar, en ambos casos, desde el día siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios anteriormente mencionados.

Murcia, 08 de enero de 2010.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE SELECCION,



Fdo.: Diego Frutos Tomás.